



RESOLUCIÓN N° 239/2010

VISTO:

El pedido de auspicio al 4° Congreso Nacional de Marketing: "El marketing del Futuro", organizado por la Universidad Blas Pascal;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevará a cabo los días 6 y 7 de setiembre del corriente en el Sheraton Córdoba Hotel de la ciudad de Córdoba;

Que dado el temario propuesto, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder el auspicio de esta Facultad de Ciencias Económicas al 4° Congreso Nacional de Marketing: "El marketing del Futuro", que tendrá lugar en el Sheraton Córdoba Hotel de la ciudad de Córdoba, los días 6 y 7 de setiembre de 2010.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

n


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **ALFREDO FELIX BLANCO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS